

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

MANIZALES, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO

RADICADO : 17001310300320200000700

DEMANDANTE : BANCO BBVA COLOMBIA S.A

DEMANDADOS : SANTIAGO AGUIRRE OSORIO

FECHA DE ESCRITO: ENERO 22 DE 2021

TRASLADO : TRES (3) días (Art. 446 num. 2 C.G.P)

A LA PARTE DEMANDADA DENTRO DEL PRESENTE PROCESO SE LE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE

FIJACIÓN : MARZO 3 DE 2021
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : MARZO 3 DE 2021
HORA 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nolvía Delgado Alzate', written in a cursive style.

NOLVIA DELGADO ALZATE
Secretaria